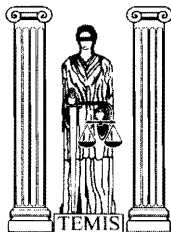


KAI AMBOS (Dir.)  
MARÍA LAURA BÖHM (Coord.)

Kai Ambos	Luís Greco
Torben Asmus	Günther Jakobs
Klaus Bodemer	Inmaculada López-Barajas
María Laura Böhm	Walter Perron
Christoph Burchard	Cornelius Prittitz
Albin Eser	Claus Roxin
Karl Heinz Gössel	Helmut Satzger
	Sebastian Scheerer

# DESARROLLOS ACTUALES DE LAS CIENCIAS CRIMINALES EN ALEMANIA

Primera Escuela de Verano en Ciencias Criminales  
y Dogmática Penal alemana. Departamento  
de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto  
de Ciencias Criminales de la Georg-August-Universität  
Göttingen (5-16 de septiembre de 2011)



EDITORIAL TEMIS S. A.  
Bogotá - Colombia  
2012



### ANTES QUE EL LIBRO CIENTÍFICO MUERA

El libro científico es un organismo que se basa en un delicado equilibrio. Los elevados costos iniciales (las horas de trabajo que requieren el autor, los redactores, los correctores, los ilustradores) solo se recuperan si las ventas alcanzan determinado número de ejemplares. La fotocopia, en un primer momento, reduce las ventas y por este motivo contribuye al aumento del precio. En un segundo momento, elimina de raíz la posibilidad económica de producir nuevos libros, sobre todo científicos.

De conformidad con la ley colombiana, la fotocopia de un libro (o de parte de este) protegido por derecho de autor (copyright) es ilícita. Por consiguiente, toda fotocopia que burle la compra de un libro, es delito.

La fotocopia no solo es ilícita, sino que amenaza la supervivencia de un modo de transmitir la ciencia.

Quien fotocopia un libro, quien pone a disposición los medios para fotocopiar, quien de cualquier modo fomenta esta práctica, no solo se alza contra la ley, sino que particularmente se encuentra en la situación de quien recoge una flor de una especie protegida, y tal vez se dispone a coger la última flor de esa especie.

- © Editorial Temis S. A., 2012.
- © Kai Ambos (Dir.), María Laura Böhm (Coord.), *et al.*, 2012.  
Calle 17, núm. 68D-46, Bogotá.  
[www.editorialtemis.com](http://www.editorialtemis.com)  
correo elec. [editorial@editorialtemis.com](mailto:editorial@editorialtemis.com)

Hecho el depósito que exige la ley.  
Impreso en Editorial Nomos S. A.  
Carrera 39B, núm. 17-85, Bogotá.

ISBN 978-958-35-0896-7  
2595 201200038100

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, por medio de cualquier proceso, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Esta edición y sus características gráficas son propiedad de Editorial Temis S. A.

# ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Presentación.....	VII

## CAPÍTULO I

### SOBRE LA TEORÍA DEL DERECHO PENAL DEL ENEMIGO

GÜNTHER JAKOBS

Advertencia preliminar.....	1
1. Introducción: dos conceptos fundamentales.....	1
A) Coacción jurídica.....	1
B) Orientación por instituciones jurídicas.....	3
2. Policialización.....	5
3. Derecho penal del enemigo.....	7
4. Final.....	11

## CAPÍTULO II

### IMPUTACIÓN. FUNDAMENTOS Y DETERMINACIÓN DE LA CONDUCTA NO PERMITIDA

GÜNTHER JAKOBS

1. Anotación previa.....	13
A) “Sistema”.....	13
B) Puntos relevantes.....	14
2. Imputación en la lesión de deberes negativos.....	17
A) El comportamiento no permitido del ejecutor.....	17

## CAPÍTULO III

EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD  
EN EL “DERECHO PENAL CONSTITUCIONAL”, O EL FIN  
DE LA TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO TUTELADO EN ALEMANIA

CHRISTOPH BURCHARD

	PÁG.
1. Introducción y preconsideraciones metodológicas .....	29
2. El principio de la proporcionalidad, o el fin de la teoría del bien jurídico y de otros principios preconstitucionales del derecho penal (“ultima ratio”, “in dubio pro libertate”).....	32
A) Informe y clasificación .....	32
B) La postura .....	36
C) Ejemplo.....	46
3. En lugar de un resumen: tesis generales .....	48

## CAPÍTULO IV

LA FUNCIÓN DEL DERECHO PENAL  
EN LA SOCIEDAD GLOBALIZADA DEL RIESGO  
—DEFENSA DE UN ROL NECESARIAMENTE MODESTO—

CORNELIUS PRITTWITZ

1. Palabras introductorias.....	51
2. El tema general (o: ¿en qué sociedad de riesgo vivimos?) .....	52
3. El rol del Derecho .....	53
4. El modesto rol del Derecho Penal.....	57
A) ¿Por qué el Derecho penal no sirve? .....	59
B) ¿Por qué el Derecho penal causa daños a los esfuerzos necesarios? .....	60
C) ¿Por qué el Derecho penal pierde su carácter y su función original e importante? .....	61

## CAPÍTULO V

EL MINISTERIO FISCAL COMO DIRECTOR  
DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO PENAL ALEMÁN

WALTER PERRON  
INMACULADA LÓPEZ-BARAJAS

1. Antecedentes, estructura y principios orgánicos de la fiscalía en Alemania.....	65
--	----

	PÁG.
2. El Ministerio Fiscal y el inicio del proceso penal.....	67
3. El Ministerio Fiscal y la averiguación del caso en la fase de investigación del proceso penal alemán .....	68
A) El Ministerio Fiscal como director de la fase de investigación.....	68
B) Relaciones con la policía, el juez investigador y la defensa.....	69
C) Diligencias de investigación por el Ministerio Fiscal .....	71
4. Clausura de la fase de investigación: las facultades de disposición del Ministerio Fiscal .....	73
A) El principio de legalidad.....	73
B) La solicitud de orden penal.....	73
C) El principio de oportunidad .....	74
5. Funciones del Ministerio Fiscal en la fase intermedia.....	77
6. El defensor en el proceso penal alemán.....	77
A) Disposiciones generales relativas a la defensa .....	77
B) Derechos del defensor .....	78
6. Conclusiones .....	80
7. Bibliografía .....	81

## CAPÍTULO VI

### LA JUSTICIA PENAL Y LA INVESTIGACIÓN PENAL EN ALEMANIA

TORBEN ASMUS

1. Las fases del proceso penal alemán .....	83
A) La fase de instrucción .....	83
B) El procedimiento intermedio .....	84
C) El procedimiento principal (juicio oral) .....	84
2. Las fases del procedimiento de investigación (la instrucción) .....	85
A) La iniciación de la instrucción.....	85
B) La realización de la instrucción .....	86
C) La conclusión de la instrucción .....	87
D) Cifras .....	89
3. La fiscalía.....	90
A) Organización, estructura y naturaleza jurídica de la fiscalía .....	90
B) Formación y selección de los fiscales. Funciones de gobierno .....	91
C) Cifras .....	92

## CAPÍTULO VII

VIEJOS Y NUEVOS CAMINOS DE LA TEORÍA  
DE LA IMPRUDENCIA (“FAHRLÄSSIGKEITSLEHRE”)

KARL HEINZ GÖSSEL

	PÁG.
1. Desarrollo de la teoría del delito desde Beling .....	93
A) Sistema clásico del delito .....	93
B) Fracaso del sistema clásico .....	94
C) La situación actual .....	95
2. La infracción de la norma como base de la teoría del delito .....	96
A) Existencia de la norma.....	97
B) Objeto de la norma.....	97
C) Acciones humanas como objeto de la norma.....	98
3. La infracción a la norma como fundamento de una nueva teoría del delito culposo.....	98
A) El tipo legal de los delitos culposos.....	99
B) Antijuridicidad de los delitos culposos. Estado de la cuestión.....	105
C) La culpabilidad en los delitos culposos .....	108

## CAPÍTULO VIII

ESTADO DE DERECHO EN ALEMANIA. SOBRE “ENEMIGOS”  
Y “CRIMINALES” EN EL PARLAMENTO Y FRENTE  
AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ALEMÁN

MARÍA LAURA BÖHM

1. El Estado de derecho, sus “enemigos” y sus “criminales” .....	111
2. Decisiones del Tribunal Constitucional Alemán.....	116
3. Nuevas figuras político-criminales: el Estado de derecho y su Derecho Penal se diluyen.....	127
4. ¿Más allá del Estado de derecho?.....	135
5. Bibliografía .....	136

## CAPÍTULO IX

MEDIDAS NACIONALES Y TRANSNACIONALES CONTRA  
LA IMPUNIDAD DE LA CRIMINALIDAD AMPARADA  
POR EL ESTADO Y DE CRÍMENES INTERNACIONALES

ALBIN ESER

1. Observaciones previas .....	141
--------------------------------	-----

	PÁG.
2. Derecho penal como “ultima ratio” .....	143
3. Acerca de la insuficiencia de la superación puramente nacional de la injusticia del sistema político.....	146
4. Aseguramiento del derecho nacional mediante el Derecho internacional público.....	148
5. Intervención de órganos internacionales y supranacionales .....	151
6. Derecho penal humanitario “versus” soberanía nacional .....	154
7. Perspectivas.....	156

## CAPÍTULO X

LA EUROPEIZACIÓN DEL DERECHO PENAL.  
LA INFLUENCIA DEL DERECHO DE LA UNIÓN  
EUROPEA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO-PENAL  
NACIONAL DE LOS ESTADOS MIEMBROS

HELMUT SATZGER

1. Introducción .....	159
2. Derecho de la Unión Europea. Ordenamiento jurídico-penal nacional.....	159
3. La europeización y sus formas.....	161
A) Derecho penal material.....	161
B) Derecho procesal penal.....	168
4. Conclusión .....	172

## CAPÍTULO XI

PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
E INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO PENAL

KAI AMBOS

1. Responsabilidad colectiva vs. Responsabilidad individual .....	173
2. Tribunales de Derechos Humanos vs. Tribunales penales.....	177
3. Tribunal de Derechos Humanos audaz vs. Tribunal de Derechos Humanos tímido .....	179
4. Tribunales penales ad hoc vs. Corte Penal Internacional permanente... ..	187
5. Conclusiones.....	188

## CAPÍTULO XII

CREATIVIDAD JUDICIAL EN EL TRIBUNAL  
ESPECIAL PARA EL LÍBANO: ¿ES EL TERRORISMO  
UN CRIMEN INTERNACIONAL?

KAI AMBOS

	PÁG.
1. Introducción .....	191
2. El derecho aplicable ante el TEL y la función del derecho internacional	193
A) El derecho penal libanés in action y sus límites .....	193
B) La función del derecho internacional: ¿directamente aplicable o, al menos, una ayuda interpretativa? .....	195
C) La definición libanesa de terrorismo .....	199
D) Conclusión intermedia.....	205
3. La cuestión sustantiva: ¿terrorismo como crimen de derecho internacional?.....	205
A) El punto de vista de la Cámara: terrorismo como crimen de derecho consuetudinario internacional.....	205
B) El punto de vista más convincente: terrorismo como un crimen basado en un tratado particularmente grave, cercano a un “auténtico” crimen internacional .....	208
C) Perspectivas para el futuro: los elementos de un crimen internacional de terrorismo.....	215
4. Conclusión .....	221

## CAPÍTULO XIII

A RELAÇÃO ENTRE O DIREITO PENAL E O DIREITO  
ADMINISTRATIVO NO DIREITO PENAL AMBIENTAL:  
UMA INTRODUÇÃO AOS PROBLEMAS  
DA ACESSORIEDADE ADMINISTRATIVA

LUÍS GRECO

1. Introdução .....	223
2. Algumas precisões conceituais .....	226
3. O problema jusfilosófico-constitucional: acessoriedade administrativa e princípio da legalidade .....	229
4. Ato autorizativo ilícito .....	234
5. Ato proibitivo ilícito .....	243
6. Comportamento passível de ato autorizativo, mas não autorizado.....	244
7. Tolerância pela administração.....	247



8. Normas construídas sem remissão ao direito administrativo.....	251
9. Síntese.....	252

## CAPÍTULO XIV

DESVENTAJAS Y UTILIDAD DE LA CRIMINOLOGÍA  
CRÍTICA EN LOS TIEMPOS DEL TERRORISMO

SEBASTIAN SCHEERER

1. Criminología: ¿una ciencia inútil? (¿o devenida inútil?).....	253
2. Potenciales inutilizados de la criminología crítica.....	254
3. Planteos para un análisis crítico-criminológico del terrorismo.....	258

## CAPÍTULO XV

“VIOLENCIA E (IN)SEGURIDAD CIUDADANA  
EN AMÉRICA LATINA: PERCEPCIONES, DATOS  
EMPÍRICOS Y RESPUESTAS TEÓRICAS Y POLÍTICAS”

KLAUS BODEMER

1. Anotaciones introductorias .....	261
2. Seguridad / inseguridad. Un concepto multifacético y las dificultades de definirlo de manera exacta .....	262
3. Cambios en el cuadro de seguridad en América Latina.....	264
4. Qué nos dicen las estadísticas sobre la violencia en América Latina ....	266
5. ¿Cuáles son los factores de riesgo?.....	269
A) El contexto socio-económico de violencia e inseguridad pública....	269
B) El nivel de la percepción: mitos, verdades parciales y realidad .....	270
6. Respuestas de la política y de la sociedad al aumento de la violencia y la inseguridad ciudadana.....	275
A) Un entorno en cambio.....	275
B) La multiplicación de actores de violencia .....	276
7. ¿Qué sabemos acerca de la inseguridad ciudadana?.....	280
A) ¿Qué sabemos acerca de la criminalidad? .....	281
B) ¿Qué es la prevención?.....	281
C) ¿Qué clase de respuestas se han dado en algunas ciudades europeas con cierto éxito, basándose en qué teorías de la criminalidad?.....	282
D) Una nota sobre el miedo .....	284

	PÁG.
E) La actuación policial.....	285
8. Luces y sombras en la lucha contra la violencia y la inseguridad ciudadana. Un balance.....	286
9. Bibliografía .....	292

## CAPÍTULO XVI

### EL PRINCIPIO DE LA PROTECCIÓN DEL BIEN JURÍDICO Y SU SIGNIFICADO PARA LA TEORÍA DEL INJUSTO

CLAUS ROXIN

1. Introducción .....	295
2. Protección de bienes jurídicos e imputación objetiva.....	296
3. Protección de bienes jurídicos y dolo .....	297
4. Protección de bienes jurídicos y tentativa (inidónea) .....	299
5. Protección de bienes jurídicos en la determinación de la autoría y la participación.....	302
A) Autoría .....	302
B) Participación .....	304
6. Protección de bienes jurídicos y punibilidad de la omisión.....	308
7. Conclusión .....	311

## CAPÍTULO XVII

### SOBRE LA MÁS RECIENTE DISCUSIÓN ACERCA DEL DOMINIO DE LA ORGANIZACIÓN

CLAUS ROXIN

1. Introducción .....	313
2. El dominio de la organización en los ordenamientos jurídicos nacionales .....	315
3. El dominio de la organización en el derecho penal internacional .....	316
4. El rechazo al dominio de la organización .....	318
A) El dominio insuficiente del ejecutor (Weigend) .....	319
B) El reemplazo del dominio del hecho mediante criterios normativos de otra especie (Jakobs, Herzberg) .....	320
5. Alternativas al dominio de la organización .....	324
A) Instigación .....	324
B) Coautoría .....	326
C) La empresa criminal común .....	327

	PÁG.
D) Responsabilidad del superior.....	328
6. Problemas particulares del dominio de la organización .....	330
A) Los requisitos de existencia de un aparato organizado de poder.....	330
B) La desvinculación del derecho por parte del aparato de poder.....	332
C) La fungibilidad de los ejecutores y la seguridad del resultado en la utilización de aparatos organizados de poder .....	334
D) La muy relevante disposición al hecho del ejecutor.....	336
E) Autoría de quien recibe y de quien imparte las órdenes en la jerar- quía intermedia .....	337
F) Coautoría mediata.....	339
Los autores .....	341
Índice de autores.....	343